

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios
VINOS DOS HEMISFERIOS C.A.
Guayaquil, Ecuador

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **VINOS DOS HEMISFERIOS C.A.**, que corresponden el estado de situación al 31 de diciembre del 2014, estados de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otra notas aclaratorias

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.
4. Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esas valoraciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación global de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión:

5. En nuestra opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **VINOS DOS HEMISFERIOS C.A.**, al 31 de diciembre del 2014, así como de sus resultados y flujo de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

17 de marzo del 2015
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

VINOS DOS HEMISFERIOS C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresadas en USDólares)

A. VIDOHECA C.A.:

Fue constituida el 13 de junio del 2012 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de bebidas alcohólicas.

A. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Los inventarios: Los inventarios se registran mediante el método del costo promedio, que no supera el valor de mercado.

Los inventarios en proceso: Los inventarios se registran al final de cada periodo al valor neto realizable, que corresponde al precio de venta menos los costos incurridos para realizar la venta.

Las propiedades, maquinarias y equipos: Están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3
Otras Propiedades Plantas & Equipo	30

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se conocen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

VINOS DOS HEMISFERIOS C.A.

B. EFFECTIVO:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Bancos locales	39,579.35	35,190.71
	<u>39,579.35</u>	<u>35,190.71</u>

C. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Clientes nacionales	(1)	85,880.51	109,135.56
Anticipos a proveedores		10,764.00	9,841.45
Retenciones e impuestos		51,136.39	41,998.65
Funcionarios y empleados		1,295.00	145.00
Otras cuentas por cobrar	(2)	<u>26,268.68</u>	<u>18,512.72</u>
		<u>175,344.58</u>	<u>179,633.38</u>

(1) Incluye principalmente US\$ 55,995.28 originado por venta de vinos a personas naturales y compañías, US\$ 29,885.23 por cobrar a Corporación Favorita C.A.

(2) Incluye principalmente US\$22,234.52 pendiente de cobro a la Cía. Vitivinícola del Morro.

D. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Productos en proceso	(1)	202,790.37	99,532.34
		<u>202,790.37</u>	<u>99,532.34</u>

E. INVENTARIOS: (Continuación)

(1) A continuación presentamos un detalle del inventario de productos en proceso:

Mano de Obra	27,917.86
Materiales	161,358.76
Costos Indirectos Fabricación	13,513.75
	<u>202,790.37</u>

VIDOHECA C.A.

F. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	Saldo al 01/01/2014	Adiciones	Ventas / Bajas	Saldo al 31/12/14
Instalaciones	48,966.23	2,226.26		51,192.49
Muebles y enseres	1,842.05			1,842.05
Vehículos	62,066.43		(27,253.93)	34,812.50
Equipos de Computo	17,219.87	496.42		17,716.29
Otras Propiedades Planta & Equipo		61,993.06		61,993.06
	<u>130,094.58</u>	<u>64,715.74</u>	<u>(27,253.93)</u>	<u>167,556.39</u>
Depreciación acumulada	<u>(71,370.48)</u>	<u>(14,482.54)</u>	<u>24,578.23</u>	<u>(61,274.79)</u>
	<u>58,724.10</u>	<u>50,233.20</u>	<u>(2,675.70)</u>	<u>106,281.60</u>

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Proveedores nacionales	(1)	25,124.44	28,980.39
Accionistas		240,000.00	0.00
Impuestos fiscales		1,693.47	29,325.90
I.E.S.S.y Benefic.Sociales empleados		7,159.07	4,154.58
Otras cuentas por pagar		29,666.63	0.00
		<u>303,643.61</u>	<u>62,460.87</u>

(1) Incluye principalmente US\$20,556.64 por pagar a la Cía. Vitivinicola del Morro.

VIDOHECA C.A.

H. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representa 1,420,000.00 acciones comunes, con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Resultados acumulados: El saldo de estas cuentas está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

I. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible para el año 2014.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

J. HECHOS SUBSECUENTES:

A la fecha de presentación de estos estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

VIDOHECA C.A.

Informe sobre el examen
A los estados financieros

Año terminado al 31 de
Diciembre del 2014